



MADRID

medio ambiente y
movilidad

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SIMULACROS DE EVACUACIÓN

Instrucciones

INSTRUCCIONES GENERALES

El impreso puede ser cumplimentado a mano o electrónicamente a través de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid (<https://sede.madrid.es>).

Podrá presentarlo con una **antelación mínima de diez (10) días hábiles**:

- a) **Preferentemente por correo electrónico** a la siguiente dirección: autorizasimulacros@madrid.es
- b) **Presencialmente**, en las Oficinas de Registro Municipales, así como en los registros de otras Administraciones Públicas. También podrán remitirse mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- c) Utilizando el **Registro Electrónico**. En este caso deberá utilizar los [certificados electrónicos admitidos](#) por el Ayuntamiento de Madrid.

“Para cualquier información puede llamar al 010 Línea Madrid o al 915 298 210 si llama desde fuera de la ciudad de Madrid”.(1) **Adjunte plano de la zona de afección y señale en el mismo la ubicación exacta del edificio y el punto de encuentro**